FIRMADO

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

Unión Europea
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

Instituto
de Salud
Carlos III

Resolución de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P. por la que se aprueba la propuesta de resolución provisional para la concesión de subvenciones de Proyectos de Investigación en Salud (modalidad Proyectos de Investigación en Salud) de la convocatoria 2019 de la Acción Estratégica en Salud 2017-2020.

En el BOE de 11/06/2013 se publicó la Orden ECC/1051/2013, de 7 de junio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones de la Acción Estratégica en Salud 2013-2016, del Programa Estatal de Investigación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, cuyo Capítulo II regula el procedimiento de gestión de las ayudas.

Por Resolución de la Directora del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P., de 28 de diciembre de 2018 (Extracto publicado en el BOE 03/01/2019 - código BDNS 432481), se aprobó la convocatoria correspondiente al año 2019 mediante tramitación anticipada de concesión de subvenciones de la Acción Estratégica en Salud 2017-2020.

Según lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Resolución de la Directora del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P., de 28 de diciembre de 2018, una vez finalizado el proceso de evaluación conforme a lo establecido en el artículo 93, y de acuerdo con la propuesta de la Comisión de Selección constituida al efecto el 11 de julio de 2019, esta Dirección

RESUELVE

1º. Aprobar la propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones de Proyectos de Investigación en Salud (modalidad Proyectos de Investigación en Salud) de la convocatoria 2019 de la Acción Estratégica en Salud, y que figura como Anexo a esta resolución (Relación de Proyectos Financiables/ Relación de Proyectos No Financiables).

2º. Los interesados dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, para presentar las alegaciones que consideren oportunas. La presentación de alegaciones se realizará, por el representante legal del centro solicitante, a través de la aplicación informática de solicitudes.

3º. Señalar que, conforme a lo dispuesto en el artículo 91 de la Resolución de convocatoria, para aquellos investigadores principales o miembros del equipo de investigación que sean susceptibles de encontrarse en situación de incompatibilidad, por su participación en proyectos de investigación de la convocatoria 2018 de la Agencia Estatal de Investigación que aún no se han resuelto, queda condicionada la concesión provisional de la subvención o, en su caso, la exclusión del miembro del equipo, hasta la publicación de la resolución definitiva de concesión de dichas ayudas.

4º. Ordenar que los resultados se hagan públicos en la dirección https://sede.isciii.gob.es, en *Trámites más usados. Acción Estratégica en Salud. Ayudas y Subvenciones.*

Las condiciones y términos de las ayudas propuestas en esta resolución, se entenderán aceptadas por las entidades beneficiarias si no se reciben alegaciones o una renuncia expresa en el plazo establecido. Las alegaciones presentadas en plazo serán examinadas y se resolverán mediante la resolución definitiva de concesión.

La Directora del ISCIII
P.D.: El Subdirector General de Evaluación y Fomento de la Investigación
(Resolución de 13 de mayo de 2009 del Instituto de Salud Carlos III, BOE 3/06/09)

Cristóbal Belda Iniesta

MONFORTE DE LEMOS, 5
28029 MADRID
ESPAÑA

Tel.: 91.822.25.14
Fax: 91.387.77.66
e-mail: direccion@isciii.es

BELDA INIESTA CRISTOBAL - 2019-07-31 13:34:32 CET
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código electrónico: VNI3JNVEPLPL1SKK en http://www.pap.minhap.gob.es

FIRMADO

BELDA INIESTA CRISTOBAL - 2019-07-31 13:34:32 CET
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código electrónico: QTUU05OQPLPL1SKX en http://www.pap.minhap.gob.es

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES | Instituto de Salud Carlos III | Unión Europea – Fondo Europeo de Desarrollo Regional "Una manera de hacer Europa"

Anexo a la Resolución de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P. por la que se aprueba la propuesta de resolución provisional para la concesión de subvenciones de Proyectos de Investigación en Salud (modalidad Proyectos de Investigación en Salud) de la convocatoria 2019 de la Acción Estratégica en Salud 2017-2020. RELACION DE PROYECTOS FINANCIABLES

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ANDALUCIA										
C. BENEFICIARIO	**C. REALIZACIÓN**	**C. VINCULACIÓN IP**	**CIF**	**EXPEDIENTE**	**TÍTULO**	**A.P.**	**Total**	1ª anualidad	2ª anualidad	3ª anualidad
EMPRESA PUBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS	EMPRESA P. DE EMERGENCIAS SANITARIAS CADIZ		Q2900463G	PI19/00385	FACTORES RELACIONADOS CON LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD EN ASISTENCIAS Y TRASLADOS DE EQUIPOS MÓVILES DE EMERGENCIAS EN DEMANDAS ASISTENCIALES URGENTES O EMERGENTES	28.107.465A.758	20.570,00 €	9.680,00 €	3.630,00 €	7.260,00 €
ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PUBLICA	ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PUBLICA		A18049635	PI19/00446	Seguimiento de consecuencias del cuidado informal en mujeres y hombres de Andalucía y País Vasco: salud mental, morbilidad, uso de servicios, problemas y necesidades (CUIDAR-SE III)	28.107.465A.758	59.290,00 €	24.200,00 €	25.410,00 €	9.680,00 €
ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PUBLICA	ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PUBLICA		A18049635	PI19/00561	Desigualdades de Género en la Enfermedad Coronaria en España (GENCADES)	28.107.465A.758	95.590,00 €	6.050,00 €	66.550,00 €	22.990,00 €

FIRMADO

FUNDACION PARA LA INVESTIGACION DEL HOSPITAL LA FE	INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA HOSPITAL LA FE	FUNDACION IVI ESTUDIO DE LA REPRODUCCION	G97067557	PI19/00537	En búsqueda de la ventana de implantación patológica y de sus dianas terapéuticas para su traslación clínica para una medicina reproductiva de precisión	28.107.465A.758	123.420,00 €	96.800,00 €	13.310,00 €	13.310,00 €
FUNDACION PARA LA INVESTIGACION DEL HOSPITAL LA FE	INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA HOSPITAL LA FE	HOSPITAL LA FE	G97067557	PI19/00570	Identificación de biomarcadores presintomáticos y mínimamente invasivos de la Enfermedad de Alzheimer: Peroxidación lipídica, e integración lipidómica-epigenómica	28.107.465A.758	87.120,00 €	48.400,00 €	13.310,00 €	25.410,00 €
FUNDACION PARA LA INVESTIGACION DEL HOSPITAL LA FE	INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA HOSPITAL LA FE	FUNDACION IVI ESTUDIO DE LA REPRODUCCION	G97067557	PI19/00577	Estudio Piloto: Evaluación del sistema CRISPR/Cas9 en la edición de ADN espermático	28.107.465A.758	75.020,00 €	24.200,00 €	25.410,00 €	25.410,00 €
FUNDACION PARA LA INVESTIGACION DEL HOSPITAL LA FE	INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA HOSPITAL LA FE	HOSPITAL LA FE	G97067557	PI19/00730	Nuevos biomarcadores y terapias dirigidas en la leucemia mieloide aguda. Combinación de datos ómicos con Machine Learning	28.107.465A.758	148.104,00 €	142.780,00 €	2.420,00 €	2.904,00 €
FUNDACION PARA LA INVESTIGACION DEL HOSPITAL LA FE	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION DEL HOSPITAL LA FE		G97067557	PI19/00812	Investigando el efecto funcional de las alteraciones de splicing y explorando su potencial terapéutico en la Leucemia Mieloblástica Aguda (LMA).	28.107.465A.758	183.920,00 €	179.080,00 €	2.420,00 €	2.420,00 €
FUNDACION PARA LA INVESTIGACION DEL HOSPITAL LA FE	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION DEL HOSPITAL LA FE		G97067557	PI19/00949	Caracterización clínica y genética de la discinesia ciliar primaria. Identificación de nuevos genes y mecanismos moleculares y su traslación al diagnóstico.	28.107.465A.758	99.220,00 €	36.300,00 €	31.460,00 €	31.460,00 €

BELDA INIESTA CRISTOBAL - 2019-07-31 13:34:32 CET
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código electrónico: QTUU05OQPLPL1SKX en http://www.pap.minhap.gob.es